

Por: Fray José Hernández Sánchez, O.Ss.T.

Desde los orígenes de la Orden Trinitaria, existen fieles cristianos que participan del espíritu de San Juan de Mata. Por la comunión de amor y por la cooperación en el trabajo y en la vida con los demás hermanos y hermanas, están vinculados a la Orden Trinitaria. Honrados con el mismo título de la Santísima Trinidad e inspirados por el mismo espíritu peculiar, promueven la gloria de la Trinidad y la redención de los hombres, y forman con los demás hermanos y hermanas la única Familia Trinitaria.

La Regla de 1198 indica la presencia de seglares a los que el Ministro de la Casa debe dirigir una instrucción todos los domingos.

En su Bula del 3 de febrero de 1198, el Papa Inocencio III da el permiso para recibir donados o cofrades. En el contrato entre el Obispo de Arlés y San Juan de Mata, de 1203, se hace referencia a los afiliados al convento. Especial atención merece la carta que el Obispo Gonzalvo, de la ciudad de Segovia, fechada el 2 de febrero de 1208, dirige a su pueblo y clero exhortando a inscribirse en la Cofradía trinitaria, a la que califica de gloriosa.

El Papa Inocencio III, en la Bula del 18 de julio de 1209, confirma las casas fundadas y las Cofradías trinitarias. Lo mismo repite el Papa Honorio III en su Bula del 25 de abril de 1219, y da facultad para recibir nuevos cofrades. Inocencio IV, el 20 de febrero de 1248, confirma las concesiones ya recibidas y exhorta a los fieles a ser generosos con los trinitarios y a inscribirse en tan santa Cofradía y Hermandad. A los que lo hicieron les concede indulgencias y otros privilegios, y los toma bajo su protección.

Existen otros muchos documentos que se refieren a los orígenes, sea de papas, obispos, reyes, etc. Citamos estos para indicar cómo las Asociaciones trinitarias son tan antiguas como la Orden misma, pues ya desde sus principios aparecen personas afiliadas a gloria de la Trinidad, comprometiéndose en la ayuda en favor de los esclavos, oprimidos y pobres.

No podemos pretender encontrar ya desde el principio una perfecta y clara distinción y organización de Asociaciones. Se cree que al inicio las diversas Fraternidades y Cofradías de que hablan los documentos formaban parte de la grande Fraternidad trinitaria.

Las Cofradías de la Redención mencionadas por primera vez en 1209, cuando el Papa Inocencio III confirma las Cofradías de Aragón bajo la protección real, tenían una labor importante en la obra de las redenciones. Con el correr de los siglos, aparecen Cofradías de la Santísima Trinidad, de la Virgen del Remedio y otras. Algunas Cofradías se transformaron en Tercera Orden trinitaria.

Históricamente, el nombre de Tercera Orden nace con la Orden de los Humillados, reconocidos por Inocencio III. La componían personas que vivían en el siglo bajo una Regla de Vida. Entre los Trinitarios la primera Regla y Estatutos que conocemos fueron publicados en 1584 y llevan la aprobación del Ministro General de la Orden, Fray Bernardo Dominici. La existencia de verdaderos terciarios procede también de los orígenes.

En las Constituciones de 1657, de los Trinitarios calzados, se hace mención de los tres votos en la fórmula de profesión de los terciarios; posteriormente la profesión se reducía a la promesa de cumplir los mandamientos de la ley de Dios y la Regla de la Orden Tercera. Entre los Trinitarios descalzos, la primera Regla de Vida que se conoce de los terciarios fue aprobada por el Papa León XIII el 6 de junio de 1828, en ella se habla de la emisión de los tres votos. Esta Regla, con algunos retoques, fue aprobada y confirmada en 1925 y ha seguido en vigor hasta nuestros tiempos.

Los Ministros hacían participantes de los bienes de la Orden a sus mayores bienhechores, entregándoles la Carta de Hermandad. Conocemos agregaciones ya en el siglo XIII, sobresaliendo la hecha en favor de San Luis, Rey de Francia, y familia.

«Somos bien conscientes de que sin los laicos no es posible la Familia trinitaria. Constatamos que ellos, desde el origen y en la tradición de la Orden y de algunos institutos, han constituido siempre una parte importante; además, las orientaciones de la Iglesia nos impulsan por este camino» (Superiores Generales Religiosos, 1987).

Quiera la Santísima Trinidad que las Asociaciones trinitarias, acomodadas a las circunstancias de los tiempos, y demás Movimientos trinitarios se implanten y florezcan para gloria y honor de la Iglesia.

Tomado de: Espigando en el patrimonio trinitario.
Roma. 2002.

ORACIÓN

*Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo,
te damos gracias por el don de nuestro padre común, San Juan de Mata,
y por su primer colaborador, San Félix de Valois;
gracias por la fundación de nuestra Familia Trinitaria
y por las grandes etapas por las que ha pasado
en los ocho siglos de su historia;
gracias por la Reforma de la Orden y por su autor,
San Juan Bautista de la Concepción;
gracias por las Hermanas Contemplativas
y por los diversos Institutos femeninos,
por las Oblatas y por el Laicado Trinitario;
gracias, en fin, por la oportunidad que nos ofreces
para que profundicemos en el sentido y exigencias
de nuestra vocación trinitario-redentora.*

*Nuestra Señora y Madre del Buen Remedio,
alcánzanos de tu Hijo la gracia de ser fieles
al espíritu evangélico, profético y misericordioso
que nos es propio.*

Nuestro Padre San Juan de Mata,

*Delegación puertorriqueña, junto a Fray Ramón Garay, Vicario Provincial,
Fray José Luis Fernández, Responsable Vicarial de la Familia Trinitaria,
y la Hna. Jule Urrutia, presidenta saliente del CILT,
en la IV Asamblea Intertrinitaria Internacional celebrada en la sede de la Conferencia Episcopal Mexicana (México, D.F.)
del 15 al 20 de agosto de 2005*

*ruega por nosotros
a fin de que sepamos conformar
nuestro estilo de vida y nuestras obras
a la inspiración que tú recibiste.*

*San Félix de Valois,
San Juan Bautista de la Concepción,
Santas y Santos todos de la Familia Trinitaria,
interceded por nosotros que,
con Cristo y en Cristo
y en docilidad al Espíritu,
deseamos ser instrumentos eficaces de
liberación
de comunión y de evangelización,
para gloria de Dios Padre.
Amén.*

-